CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

INFORME DE EVALUACIÓN – PAC N° 048/2011

A: PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
DE: COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTEGRADA POR RESOLUCIÓN N° 890/2011
FECHA: 19 DE OCTUBRE DE 2011
REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2011 - PROVISION DE ENLACES POR FIBRA OPTICA- ID 213.010.-

Señor Presidente:

Que por Resolución N° 1296/2011, de fecha 25 de agosto de 2011, se ha conformado la Comisión evaluadora para el presente llamado, quien eleva el informe de Evaluación de la única oferta presentada.

De acuerdo al Acta de fecha 30 de setiembre de 2011, menciona que se procede a prorrogar la fecha de Recepción y Apertura de sobres en vista a que se ha presentado un solo oferente en virtud a lo establecido en el artículo 34 inc. c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y la Resolución DNCP N° 805/09.

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha 13 de octubre de 2011, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación, siendo las 10:00 horas, se realizó la Apertura de sobre de Oferta presentada por la firma **TEISA (Tecnología en Electrónica e Informática S.A.**, para el llamado de **"PROVISION DE ENLACE POR FIBRA OPTICA"**, cuyo detalle se resume a continuación:

Ítem	Descripción	Código de Catalogo	Unidad de medidas	Cantidad	Precio Unitario I.V.A Incluido	Precio Total I.V.A Incluido
1	Servicio de Provisión de Enlace por Fibra Óptica. Extremo: 1 Departamento de Informática de la CONATEL	83112304-001	Meses	24	516.000	12.384.000
2	Servicio de Provisión de Enlace por Fibra Óptica. Extremo: 2 Dirección General de Informática y Comunicaciones (DGIC) del Ministerio de Hacienda	83112304-001	Meses	24	516.000	12.384.000
3	Servicio de Provisión de Enlace por Fibra Optica. Extremo: 3 Banco Nacional de Fomento	83112304-001	Meses	24	516.000	12.384.000
					TOTAL ANUAL G. I.V.A Incluido	**37.152.000**

DEL ANÁLISIS PRELIMINAR DE LA OFERTA PRESENTADA, SE HA CONSTATADO QUE:

Del análisis de la documentaciones presentadas, se constata que el oferente ha presentado la totalidad de las documentaciones de carácter sustancial y formal exigidas en la Carta Invitación y en la Ley: experiencia demuestra acompañado constancia, de servicios similares, que fueran solicitadas en el Anexo 1 en la carta de invitación.

La única oferta presentada por el oferente **TEISA (Tecnología en Electrónica e Informática S.A.),** asciende a un monto mensual de G. 516.000.- (Guaraníes quinientos diez y seis mil) I.V.A Incluido para los tres ítems y por un monto total de G. 37.152.000.- (Guaraníes treinta y siete millones ciento cincuenta y dos).

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

De las Especificaciones contenidas en el Anexo 3, de la Carta Invitación, contempla la ejecución de estos servicios bajo la modalidad de Contrato Cerrado, Adjudicación por el Total y con vigencia de 24 (veinte y cuatro) meses.

El monto para la presente contratación plurianual prevista en el PAC Nº 48/2011, asciende a G. 55.200.000.- (guaraníes cincuenta y cinco millones doscientos mil) de los cuales se aplicaran al presente Ejercicio un monto de G. 9.200.000.- (Guaraníes nueve millones doscientos mil) según Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 151/2011

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y en razón de presentar la oferta solvente, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta Invitación y posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, se sugiere la adjudicación de la Contratación Directa Nº 29/2011, para la "**Provisión de Enlace por Fibra Óptica**" a la firma **TEISA (Tecnología en Electrónica e Informática S.A.)** bajo la modalidad de Contrato cerrado, Adjudicación por el Total y con ejecución plurianual, a razón de G. 516.000.- (Guaraníes quinientos diez y seis mil) I.V.A Incluido mensuales y por un monto total de G. . 37.152.000.- (Guaraníes treinta y siete millones ciento cincuenta y dos mil) I.V.A Incluido, quedando la ejecución del contrato para el Ejercicio 2012 y 2013 sujeto a la aprobación presupuestaria respectiva.

SE ANEXAN LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES:

- Oferta presentada por la Firma **TEISA (Tecnología en Electrónica e Informática S.A.)**,
- Adenda Nº 01 de fecha 05 de octubre,
- Acta de Recepción y Apertura de ofertas,
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 151/2011, y
- Resolución Nº 1296/2011, por la cual se conforma la Comisión de Evaluación

Atentamente,

Ponciano López Enciso
Jefe de Unidad de Redes y Seguridad

Sr. Ponciano López
Coordinador y Representante del
Departamento de Informática

Abog. Jorge Riveros
Representante de la Asesoría Legal

Jorge Riveros Quintana
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 21.369

Sr. Jorgela Irala
Representante de la GOC